

REPUBLICA DE CHILE  
GOBERNACION PROVINCIAL  
AYSEN

OF. ORD. Nº 394.71

ANT.: Providencia Nº 354 de Intendencia  
Regional de Aysen.-

MAT.: Informa sobre cumplimiento de una  
disposición.-

PUERTO AYSEN, 27 de Diciembre de 1976.-

DEL: GOBERNADOR PROVINCIAL DE AYSEN

AL : SR. INTENDENTE XIa. REGION AYSEN DEL GENERAL  
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.-

Acuso recibo a US. de la providencia Nº  
354, de fecha 16 de los corrientes, a la que se sirve agre-  
gar el Oficio Confidencial Nº 324 de 24 del último mes, del  
Juzgado de Letras de Aysen.-

Con relación al cumplimiento que el Gober-  
nador infrascrito dió al telegrama de US., Nº 576, de 2 de  
Noviembre ppdo., cúpleme manifestarle que éste fué contes-  
tado por telegrama Nº 204 de 2 de Noviembre de 1976, conce-  
bido en los siguientes términos:

"" 204.-RESUGRAMA 576 punto INFORME SOLICITADO POR JUEZ  
"" LETRADO FUE EVACUADO MEDIANTE ORDINARIO NUMERO 502 FE-  
"" CHA 6 OCTUBRE AÑO EN CURSO.-ATTE.--(Fdo.--) CORONEL IN-  
"" ZULZA, GOBERNADOR AYSEN.-

Es cuanto puedo informar a US. al tenor de  
la Providencia ya citada.-

Saluda al Sr. Intendente atte.,

HECTOR H. INZULZA GONZALEZ  
CORONEL DE CARABINEROS  
GOBERNADOR PROVINCIAL AYSEN

hmt./

ANOTADO	_____
Nº	FOJAS _____
FECHA:	_____